



MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D. Pablo Muñoz San pío, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la siguiente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Canal Imperial de Aragón es una de las obras de ingeniería más importantes de la Europa del siglo XVIII. Concebida inicialmente como acequia de riego, sus orígenes se remontan al siglo XVI, para, dos siglos más tarde, construirse como canal de riego y navegación.

La importancia del Canal Imperial para la ciudad y su entorno es de una gran magnitud. Su arquitectura es un verdadero museo de la obra civil hidráulica en España; su historia, vinculada a las políticas ilustradas y a personajes tan paradigmáticos como Ramón Pignatelli, forma parte esencial de la historia de la ciudad; su trascendencia como motor económico del Valle del Ebro, vinculada al regadío y al desarrollo de la industria en la ciudad de los barrios que lo rodeaban; su importancia durante siglos para el suministro de agua de boca a los zaragozanos; su importancia medioambiental, como espacio de gran biodiversidad, hábitat de numerosas especies de aves, mamíferos, reptiles... y que guarda un tesoro que con todo tipo de medios hay que preservar: la margaritifera auricularia en peligro de extinción; su interés para el ocio y disfrute, fueron famosas las verbenas veraniegas en las playas de Torrero y los desplazamientos en góndolas, que llega hasta hoy, donde los y las zaragozanas desarrollan a su lado multitud de actividades.

Su importancia es tal que ya en 1994 el ayuntamiento de Zaragoza acordó, a instancias de organizaciones vecinales y ecologistas, la realización de un Plan Especial para el Canal Imperial de Aragón cuyo primer avance se aprobó en el año 2000 aunque sin un desarrollo ni dotación suficiente.

No obstante pese a las mejoras que para el Canal y su entorno se derivaron del Plan de Riberas en 2008, muchas de las actuaciones previstas se encuentran paralizadas y sigue siendo preciso acometer



muchas otras para la mejora y puesta en valor de todo lo que el Canal Imperial supone y ha supuesto para la ciudad como las entidades sociales y vecinales de Torrero que desde hace más de 35 años vienen recordando todos los años, puntuales a su cita con el canal.

Es necesaria, pues, una actuación integrada en un plan que convierta todo el canal en un parque lineal que vertebre todo el sur de la ciudad, mejorando la limpieza del cauce, recuperando la navegación, restaurando sus elementos constructivos (esclusas, almenaras, embarcaderos, etc.), la puesta en valor de su patrimonio histórico, urbanístico, medioambiental..., la recuperación de las actuaciones del mismo a su paso por San José y la Paz (U-25), proyecto sin ejecutar 10 años después de su compromiso.

Todo ello implicando a todas las administraciones que dirigen y administran el Canal Imperial, Confederación Hidrográfica del Ebro, Gobierno de Aragón y Ministerio del Medio Ambiente.

MOCION

1º. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a la realización de un nuevo Plan Especial que recoja las actuaciones necesarias para la mejora y puesta en valor del Canal Imperial y su entorno.

2º. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a la creación de una Comisión de Seguimiento del Canal Imperial que supervise y potencie las actuaciones a llevar a cabo en el mismo.

Zaragoza, 21 de marzo de 2019



Pablo Muñoz San Pío
Portavoz G.M. Zaragoza en Común

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	
SECRETARÍA GENERAL	
REGISTRO DE ENTRADA	
Fecha:	21 MAR. 2019
Hora:	
Número:	P-6201/2019